

SECRETARÍA
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

OFICIO PROEPA/2078/2013

Guadalajara, Jalisco a 17 de septiembre de 2013

Mtro. Rolando Payán Rentería.
Asociación de profesionales en manejo de residuos de Jalisco, AC.
Presente.

Con fundamento en los artículos 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de la Ley de Gestión Integral de los Residuos del Estado de Jalisco en Materia de Recolección y Transporte de Residuos de Manejo Especial, convoco a usted a la segunda sesión 2013 de dicho órgano colegiado, a celebrarse el próximo lunes 30 de septiembre a las 12:00 horas en el Auditorio de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, con domicilio en Av. Cubilete #2955, Fracc. Jardines del Sol, cuarto piso.

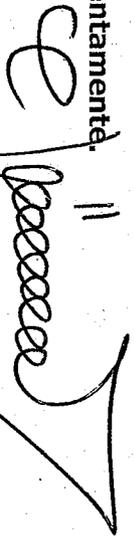
Con el siguiente orden del día propuesto:

1.- Verificación del quórum legal	12:00	12:05
2.- Lectura y aprobación del orden del día	12:05	12:10
3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior	12:10	12:15
4.- Comentarios al ante proyecto de Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos del Estado de Jalisco y retroalimentación de las propuestas recibidas	12:15	13:00
5.- Asuntos generales	13:00	13:10
6.- Lectura de acuerdos	13:10	13:15

Esperamos contar con su valiosa presencia y le solicitamos confirmar su asistencia a la reunión al teléfono 1199-75-52 con el Lic. David Cabrera Hermosillo, o al correo david.cabrera@jalisco.gob.mx

Agradeciendo su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



Lic. Sergio Enrique Arias Garcia

Procurador Estatal de Protección al Ambiente y Secretario Técnico del Comité

"2013, año de Belisario Domínguez y del 190 aniversario del nacimiento del estado libre y soberano de Jalisco."

Ccp. Biol. María Magdalena Ruiz Mejía. Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Presente.

Ing. Guillermo Gómez Pedrozo Michel. Director General de Protección Ambiental. Presente.

Lic. David Cabrera Hermosillo. Director General de Vigilancia y Control. Presente.

SEAG/dch





SECRETARÍA
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

OFICIO PROEPA/2077/2013

Guadalajara, Jalisco a 17 de septiembre de 2013

Biol. Benito Arbayo Angulo
Asociación de Recolectores de Residuos y Asociados A.C.
Presente.

Con fundamento en los artículos 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de la Ley de Gestión Integral de los Residuos del Estado de Jalisco en Materia de Recolección y Transporte de Residuos de Manejo Especial, convoco a usted a la segunda sesión 2013 de dicho órgano colegiado, a celebrarse el próximo lunes 30 de septiembre a las 12:00 horas en el Auditorio de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, con domicilio en Av. Cubilete #2955, Fracc. Jardines del Sol, cuarto piso.

Con el siguiente orden del día propuesto:

1.- Verificación del quórum legal	12:00	12:05
2.- Lectura y aprobación del orden del día	12:05	12:10
3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior	12:10	12:15
4.- Comentarios al ante proyecto de Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos del Estado de Jalisco y retroalimentación de las propuestas recibidas	12:15	13:00
5.- Asuntos generales	13:00	13:10
6.- Lectura de acuerdos	13:10	13:15

Esperamos contar con su valiosa presencia y le solicitamos confirmar su asistencia a la reunión al teléfono 1199-75-52 con el Lic. David Cabrera Hermosillo, o al correo david.cabrera@jalisco.gob.mx

Agradeciendo su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Sergio Enrique Arias García
Procurador Estatal de Protección al Ambiente



"2013, año de Belisario Domínguez y del 190 aniversario del nacimiento del estado libre y soberano de Jalisco."

Cop. Biol. María Magdalena Ruiz Mejía. Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Presente.
Ing. Guillermo Gómez Pedrozo Michel. Director General de Protección Ambiental. Presente.
Lic. David Cabrera Hermosillo. Director General de Vigilancia y Control. Presente.

SEAG/dm

